PETICIONARIO 1: PETICIONARIO 2:	NÚMERO DE CASO:

VI. HOJA DE PREPARACIÓN PARA CALCULAR LAS OBLIGACIONES COMUNITARIAS Y LA DIVISIÓN DE LAS MISMAS

Este lado de la página les ayudará a determinar si son o no **elegibles** para utilizar el procedimiento de la disolución sumaria. La cantidad total de sus obligaciones comunitarias (deudas conjuntas) no puede ser más de $6,000. No incluyan préstamos de carros. Asegúrense de incluir todas las deudas que adquirieron mientras vivieron juntos como esposos o pareja de hecho. Indiquen en la lista la cantidad que deben en los artículos de la **Hoja de preparación para calcular el valor y la división de la propiedad comunitaria.** Después, sumen todas las otras deudas y cuentas incluyendo los préstamos, cuentas de crédito, cuentas médicas, e impuestos que deben.

Este lado de la página les ayudará a determinar una manera justa de dividir sus obligaciones comunitarias. Ustedes utilizarán esta información para preparar un **acuerdo de resolución sobre la propiedad.**

Artículo	Cantidad que deben	El Peticionario 1 pagará	El Peticionario 2 pagará
TOTAL	0.00	0.00	0.00
		Parte de las obligaciones comunitarias del Peticionario 1	**Parte de las obligaciones comunitarias del Peticionario 2**